

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 25 Noviembre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 171

Se publica todos los días laborables.

Las lecciones de la "Gaceta,"

Dice el Sr. Sagasta, refiriéndose á los proyectos económicos del partido fusionista, y de acuerdo con una frase de *El Correo*, que esta clase de lecciones deben darse en la *Gaceta*.

O lo que es lo mismo, y resulta más claro, aunque no más lógico: que el mejor de todos los programas, así políticos como económicos, es el que se plantea desde el poder y por medio de disposiciones legislativas ó gubernativas.

De esto á decir que los partidos no necesitan tener resueltos los problemas más esenciales de administración y que esta labor es una de las que deben dejarse para realizarse desde la poltrona ministerial no hay más que un paso, que no darán los fusionistas por pudor; pero tampoco hace falta. Ya practican desde el poder esa teoría con tal aprovechamiento que durante los cinco años de su último período de mando la *Gaceta* estuvo muda.

Las lecciones que el periódico oficial haya de dar si al poder vuelven los fusionistas, no serán muchas ni muy instructivas. El pasado y el presente responden del porvenir y así lo entiende el país, que ha perdido, por completo, la fe en los remedios empíricos de los partidos monárquicos. Lo más saliente de la labor fusionista no es de naturaleza que pueda salir en la *Gaceta* como no sea en forma de requisitorias para la busca y captura de esa nube de irregularizadores de todas clases y categorías que aparecen siempre que los fusionistas están en el poder.

Es cierto que gobernar es transigir; pero este principio, si se exagera, resulta un absurdo monstruoso; como que sería la negación de todo Gobierno. La única transacción posible es la que induce al poder á someterse á los mandatos de la opinión, cuando ésta habla y se impone, y para esto, para evitar que esta transacción no se convierta en abdicación, los Gobiernos deben saber, al ocupar el poder lo que la opinión quiere, y lo que la opinión piensa sobre los problemas de mayor interés.

Porque sino, sucede lo que ha sucedido siempre al Sr. Sagasta y á todos los hombres políticos. El ejercicio del poder tiene muchos compromisos y muchas exigencias; la vida oficial es abrumadora. Los Consejos de ministros, las sesiones del Parlamento, las visitas á palacio, las recepciones ministeriales, las fiestas diplomáticas y palatinas, no dejan tiempo para el estudio meditado. Lo que no se lleva estudiado y resuelto, se queda en proyecto, y eso que no contamos los obstruccionismos que producen las disidencias que con tanta frecuencia como escándalo del país, se suceden en el seno de las agrupaciones políticas, por cuestiones generalmente personales.

Desengáñese el Sr. Sagasta; los males económicos que el país sufre, no se corrigen con emolientes, sino por medio de un tratamiento enérgico, es decir, con medios verdaderamente revolucionarios.

Cuando el Sr. Sagasta se atreva á llevar á la *Gaceta* una docena de decretos leyes que empiecen por suprimir centros inútiles y dependencias costosas; cuando ataque en su origen ese mal de la empleoma-

nía que absorbe cuantiosas sumas y lleva la inmoralidad á todo el organismo nacional; cuando la empresa con esos obstáculos tradicionales que se resisten y resistirán siempre á toda innovación que merme sus privilegios y sus utilidades, tarea imposible si ha de hacerse dentro de la legalidad constituida hecha en beneficio de esos poderes, entonces tendrá razón el Sr. Sagasta. Habrá dado en la *Gaceta* esa lección de que habla.

Por eso estamos los republicanos en eso de dar lecciones desde la *Gaceta*, con la ventaja de que no tenemos que estudiar nada de lo esencial. Lo tenemos aprendido y lo haremos aprender al país desde el periódico oficial. Será una lección interesantísima, que no tendrá más de una docena de capítulos, el primero de los cuales podría titularse:

«De cómo suprimiendo la monarquía se ahorra el país cerca de diez millones de lista civil y dos ó tres de otras supresiones eclesiásticas, civiles y militares que son á la monarquía, como la yedra al olmo, ó la sombra al cuerpo.»

Y así por este orden. Haríamos para que el país estallara de júbilo, que el número de la *Gaceta* en que la lección se diera fuese de doble tamaño y eso que los preámbulos de los decretos no serían obras literarias al uso moderno. No aspiraríamos á ninguna plaza de académico por la razón sencilla que es una de las cosas que pensamos suprimir, al menos, en lo substancial. Las Academias.

Poco y claro. Al final un resumen que se elevaría á unos cuantos centenares de millones, de economías que no quedarían en eso, porque á medida que los recursos del país se elevasen, y esto no podría ser ni ahora ni entonces ni nunca obra tan fácil y rápida como la de suprimir gastos inútiles, á medida, decimos, de la elevación de los ingresos, pensaríamos la manera de establecer los gastos en relación con los mayores recursos con que el país contribuyera á las cargas públicas.

Lo demás no será otra cosa que una mistificación. Cada año que transcurre se levanta un obstáculo para impedir las soluciones ordinarias; cada momento que pasa se hacen más imposibles los remedios anodinos, y más necesarias esas lecciones para las cuales queremos y tendremos la *Gaceta*.

El país sabe ya que el Sr. Sagasta la tuvo durante cinco años, y no supo ó no quiso aprovecharse de ella; que los conservadores la tuvieron antes como la tienen ahora, y sólo les ha servido para publicar subastas de ferrocarriles como la del Noroeste, leyes como la del Banco, y empréstitos como los de la conversión de la deuda de Cuba.

No es, pues, extraño, que no fie en esas lecciones que el Sr. Sagasta ofrece, y en cambio desee cómo los republicanos desempeñarán esa cátedra.

Por nuestra parte, aseguramos que sus esperanzas no resultarán defraudadas. La cuestión es tener la *Gaceta*, y esa la tendremos pronto. Lo demás lo verá el que viva.

CRONICA LOCAL

COMUNICADO

Palma 15 Noviembre 1891.

Sr. Director de LAS BALEARES.

Muy distinguido señor mío y compañero: Por circunstancias que jamás pude preveer, ni aun soñar, el público palmesano se ha ocupado en mi modesta personalidad; y lo más triste para mí es que no ha faltado quien me negara el derecho á la vida, afirmando que yo, á quien hace tanto tiempo honra V. con su amistad, jamás he existido.

Le es muy difícil á un hombre que se siente vivo, no desmentir á los que quieren transformarle en sér imaginario: no he sabido resistir á la tentación de extender mi propia fe de vida.

Y ya que suplico á V. que me ceda un lugar en las columnas de su ilustrado periódico para testificar que no soy un ente de razón, aprovecharé su benevolencia para dar la versión auténtica de una aventura en que, sin sospecharlo, he llegado á ser casi el protagonista.

Me repito de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

José Fiol.

MR. EMILE VIEUXLARD

en Mallorca

I

Las impresiones de viaje que este famoso Normando acaba de publicar en el *Croniqueur de l'Algerie*, han metido harto ruido. Ruido que, esta vez como pocas, vale más que las nueces, y por el que ni el patrioter más quisquilloso acertará á incomodarse cuando conozca las interioridades de la burlesca relación en que el público hoy se ocupa.

Voy á dar á los lectores de LAS BALEARES la versión verdadera.

Hacia el 30 de Julio último recibí por el correo la siguiente carta:

ESPAGNE

MR. JOSÉ FIOL

Calle de San Miguel 112-2.º

Palma de Majorque.

Argel, 25 de Julio de 1891.

Mi antiguo camarada: Recibirás la visita de Mr. Emilio Vieuxlard á quien he entregado una carta de recomendación en toda regla para tí. No te aviso su presentación para decirte, según costumbre en los cuatro quintos de los casos en que se recomienda á alguien: mi carta á nada te obliga. No: todo al contrario, te suplico que te intereses por mi amigo, acerca del cual me veo obligado á darte algunos informes antes de su llegada.

Mr. Vieuxlard es un periodista á quien le salió el tiro por la culata: después de haber intentado inútilmente crearse una posición en París, ha venido á encallar en las playas argelinas.

Y naturalmente dice pestes de esta tierra de refugio, sin exceptuar á sus bienhechores. No extrañéis, pues, tú y tus isleños, de ver pagados más tarde con las más groseras muestras de ingratitud vuestra hospitalidad y vuestras atenciones. Es en nombre de una honrada familia balear, que ha tenido

la desgracia de emparentar con él; es en nombre de su esposa, una mártir digna de mejor suerte, es en nombre de dos tiernas é inocentes criaturas, que te pido el más desinteresado de los sacrificios.

Su temperamento ardiente, su carácter violento, el abuso de las bebidas alcohólicas, y unos celos que dan quince y raya á los del mismísimo Otelo, de tal manera han conmovido su cerebro, que ya es indispensable darse prisa en poner en planta el plan curativo del Doctor Laporte, que trata de conjurar la locura inminente de mi pobre amigo, haciendo viajar al enfermo por países como Mallorca en que todo parece combinado expresamente para provocar una feliz reacción en espíritus próximos á traspasar las fronteras de la locura.

Aquí os falta la sidra y la buena cerveza, circunstancias que, en el caso presente, han resuelto el pleito á favor de tu roqueta, porque mi recomendado, con grave daño de su encéfalo, no siente pasión por otra bebida en el mundo.

He aquí, para tu gobierno, las prescripciones facultativas á que deben ajustarse las personas que quieran ayudar al Doctor Laporte para aliviar el triste estado de su cliente:

- Facilitar al enfermo distracciones campestres.
- Hacerle saborear los encantos de la naturaleza.
- Hacerle emprender escursiones á las montañas;
- Alejarle de las ciudades donde haya aglomeración de gente, y huir de espectáculos que puedan despertar las pasiones sensuales;
- Evitarle la lectura de la prensa política;
- Hacerle tomar baños de mar durante la estación propicia;
- Someterle á un régimen frugal;
- Respetar su manía de escribir sus impresiones de viaje;

No exasperarle jamás contradiciéndole. No olvides, especialmente, esta última prescripción, pues Mr. Vieuxlard se exalta ante la menor contrariedad, y cualquier irritación es en él un paso hacia la locura.

Espero que contribuirás lo mejor que puedas al alivio de nuestro desgraciado colega, que, aparte de su enfermedad, es un buen muchacho. Tenme al corriente de sus hazañas, y dame, al propio tiempo, noticias tuyas.

Te envía un apretón de manos tu antiguo amigo.

A. P**** (1)

REDACTEUR AU TIRAILLEUR

Algunos días después de haber leído esta carta recibí la visita de un mocetón, bermejo, mostacho enmarañado, perilla mefistofélica, pelo al rape, ojos de color leonado, aire militar, chaqueta abrochada de arriba abajo como el dolmán de los húsares, con lo que se economiza la camisa, pantalón á lo zuavo y sombrero de paja de anchas alas, cubriendo el cogote y la coronilla.

Me alarga una carta, y sin darme tiempo para leerla, me dice con tono enfático:—Yo soy Emile Vieuxlard, redactor del *Coq Gaulois*. Esta carta de recomendación que debo á la galantería de monsieur P****, no dice lo suficiente sobre mi persona. Permittedme que supla el laconismo algo bizarro de nuestro común amigo. Yo soy Normando: yo desciendo en línea recta del formidable Hasting, azote de la Francia; de Roberto el Diablo, que inspiró á Meyerbeer la más bella de sus óperas. Por un dichoso efecto de atavismo soy el retrato viviente del primero de estos héroes esforzados, cuyo espíritu de conquista revive en mí. Mi genio explorador me ha traído á este país, en donde me propongo estudiar la raza humana, y su lenguaje, la fauna y la flora, la religión y el gobierno, las leyes y las costumbres; todo lo que alcanzarán á ver mis ojos, todo lo que

(1) No contando con la adquisiencia de mi compañero argelino para dar publicidad á su carta no me atrevo á estampar su nombre, y me limito á las iniciales.

conseguirán oír mis oídos. Y de mis profundos estudios resultará para el mundo un libro, cuyo éxito asombroso colocará mi nombre al nivel de los de Marco Polo, Levingstone, Brazza y Stanley.

Aunque puesto en guardia por la primera carta de mi colega argelino, este discurso me ocasionó tanta sorpresa como pesar, puesto que revelaba en el pobre turista, una lesión cerebral mucho más grave de lo que yo me había figurado.

Hago merced al lector de la conversación que siguió á esta relación traji-cómica.

Al día siguiente fui á hacer una visita á monsieur Vieuxlard á la fonda de Mallorca, donde se hospedaba. Creyéndole solo quedé no poco maravillado al hallar en su compañía á su esposa, joven y linda señora, cuya resignación y dulzura de carácter tuye después más de una ocasión de apreciar. Monsieur Vieuxlard ardía en deseos de recorrer la ciudad. Me ofrezco como cicerone, y él acepta con ahinco.

Hednos ahí de excursión, tropezado en los típicos empedrados de Palma, y visitado sus monumentos.

El corresponsal del *Chroniqueur de l'Algerie* tenía verdaderamente el aspecto de un Normando de los de la conquista, con la sola diferencia de que en vez de la adarga y la maza de armas, blandía con una mano el lapicero, y agitaba en la otra la cartera.

Hacíame preguntas sobre todas las cosas divinas y humanas, y hártito pronto me apercibí de que en vez de quedar satisfecho con mis esplicaciones, mostrábase siempre contrariado, hasta el punto de porfiar tercamente, sosteniendo las extravagancias más monstruosas.

Encontramos, casualmente, á los periodistas señores Obrador, Oliver y Alzamora, y recayó la conversación sobre la prensa mallorquina.

—¿Cuántos diarios se publican aquí? preguntó el nieto de Roberto el Diablo.

—Siete, contestó alguno de nosotros.

—¿Porqué siete y no seis? replicó duramente. No es posible que vuestra prensa presente los siete colores del arco iris, por que entonces sería un emblema de alianza; y sabido es que un periódico no es más que un poco de fango que unos redactores arrojan al rostro de los otros. A lo menos así lo he visto siempre en Argel.

—Dispense V., dije yo: me precio de conocer la prensa argelina y me parece que V. la calumnia. En cuanto á nuestros periodistas están unidos por lazos de mutua estimación, y jamás se faltan al respeto que se deben las personas bien educadas.

—Admito esto, exclama, porque de este paralelo mis colegas africanos resultarán más cochons (sic). Pero no os concedo que podáis tener más que seis periódicos diarios! Si admitía que fuesen siete, atribuiríase su armonía á la influencia del número.

Y abriendo su mamotreto trazó con lápiz la siguiente nota, que me hizo leer después:

«Palma possède six journaux quotidiens, et les »redacteurs de ces feuilles, au lieu de se manger le »nez, sont unis comme des frères Siamois. Lorsqu' »un redacteur en chef est obligé de s'absenter ce »sont ses cinq confrères qui, à tour de rôle, confec- »tionent son journal. Ceci nous démontre que Palma »est aux antipodes d'Alger.»

Iba yo á rasgar la nota, sublevado contra tan falsas afirmaciones; cuando Madama Vieuxlard, con una mirada, tan dulce como rápida, me suplicó que desistiese de mi intento, que con la penetración propia de la mujer había adivinado. Recordando entonces las recomendaciones del Doctor Laporte devolví intacta al Normando la cartera, que instintivamente había arrancado de sus manos. Era peligroso exasperar á un hombre amenazado tan de cerca por la locura.

En esto habíamos llegado al sitio que ocupó el Presidio en lo que hoy es plaza del Olivar, en la calle de San Miguel:

—¿Qué es esto?

—El solar de una prisión recientemente derribada.

—Ah! Ya sé. La Inquisición encarcelaba aquí sus víctimas!

—Oh! no: la justicia ordinaria era la que se servía de esos calabozos.

—Cómo! Pretendéis acaso ocultar los terribles atropellos de este tribunal sanguinario?

—No pretendo más que rectificar vuestro error, estableciendo la verdad.

—Ah! Queréis acusarme de error, de heregía, aplicarme el tormento...! Bien se echa de ver que habéis heredado la doblez y la crueldad de esos tostadores de carne humana!

—Pero, señor, por dónde lo toma V.?

—Rayo de Dios! Harto sé á que atenerme respecto al clericalismo furioso de los jesuitas de hábito corto como V.! Sois la vergüenza del siglo! Pero el día de las represalias se acerca, y ya daremos cuenta de todos vosotros y de vuestra clericala infame! No descansarán nuestros brazos hasta que el último cura sea estrangulado con la última tripa de la última monja! Nos atracaremos con su carne palpitante, y nos emborracharemos con su sangre aún caliente!

Quedé pasmado: Madama Vieuxlard estaba consternada, y mientras su esposo, víctima de una exaltación súbita, hacía picadillo con todos los clérigos nacidos y por nacer, ella me dijo en voz baja:

—Por favor, caballero, no le contradigáis en nada. Ved como se exalta!

Me arrepentí de haber olvidado las recomendaciones del Dr. Laporte y tomé la resolución de callar ante las aberraciones las más monstruosas del nieto de Hasting.

José Fiol.

(Se continuará.)

Sigue á la orden del día la charca de *Son Mossón*, D. Santiago Villalonga, médico, concejal, individuo de la Junta de Sanidad, y adquirente desde hace poco de unos terrenos inmediatos á aquel sitio, tiene marcado interés en sanearlo.

Conforme en que conviene atender á la salud pública, por más que este mismo señor Villalonga, concejal, médico, individuo de la junta de sanidad, pero no propietario de casas junto al actual matadero, no mirase hace tiempo como esencial el sacar del casco de la población un servicio que ni siquiera se le antojó mal sano, mirándolo más con ojos de conservador que con gafas de doctor.

Pero quién ha de pagar los vidrios rotos?

El informe del Sr. Estada llevó el convencimiento al ánimo de nuestro amigo el Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius, gobernador accidental de esta provincia, de que no era de una evidencia absoluta el que los gastos de este saneamiento deban caer sobre los hombros del propietario del terreno encharcado. Y debemos declarar lealmente y sin embajes que también á nosotros nos ha hecho titubear, y desear que se dé dictámen fundado por personas competentes después de estudiado con toda detención el asunto.

Si los canales de desagüe que trazó el Sr. Bouvy han sido cegados, y hasta se han plantado higueras en su cauce, justo es, y debe exigirse, que los autores de tales desaguisados paguen la rehabilitación de estas venas, y ayuden en mancomún á sobrellevar los dispendios que ocasione el remediar los daños que con su imprudencia han ocasionado, entre los cuales seguramente se cuenta el estancamiento de aguas en *Son Mossón*.

Si esta laguna se ha formado por la configuración natural del terreno, sin que la mano del hombre, ni sus descuidos, ni sus disparates hayan tenido arte ni parte en ello, entonces solo las corporaciones vienen obligadas á remediar el mal, en defensa de la salud pública.

Pero así en un caso como en otro debe atenderse la reclamación de D. Santiago Villalonga, que no

por ser personalmente interesado, deja de tener razón esta vez.

Termínese cuanto antes el espediente, y ya que el Sr. Morey ha ido á descansar de sus fatigas y de su fructuosa campaña concejil en la Capua del presupuesto, y que los conservadores de hoy día, con el Sr. Villalonga á la cabeza, empiezan á preocuparse de la salud pública, hagan un esfuerzo, sacrifiquen su amor propio un poquitín en aras del vecindario, y vean si ya se han podido convencer de que el matadero es un foco de pestilencia dentro del recinto amurallado, y se lo llevan con la música á otra parte, sea á la que fuere, pero lejos de la población; y nosotros prometemos no acordarnos de sí cuando los fusionistas se propusieron introducir esta mejora, ellos (los conservadores con el Sr. Villalonga á la cabeza etc.) fueron de contraria opinión.

¿A que no tienen agallas para hacerlo?

Que diría la Europa!

Vanitas vanitatum, dixit Ecclesiastes, vanitas vanitatum, et omnia vanitas.

De un robo llevado á cabo con habilidad, y de otro realizado con violencia, dan cuenta algunos colegas.

Esperamos que la policía sabrá devolver á este vecindario su habitual tranquilidad, ahora con justicia perturbada.

..

He aquí los hechos á que nos referimos, y cuyos relatos copiamos textualmente de nuestro apreciable colega *La Almudaina* de hoy:

Anteanoche á cosa de las nueve entraron dos sujetos, al parecer forasteros, en el estanco que hay en la calle del Conquistador y uno de ellos pidió una cajetilla de cigarros de á 25 céntimos. Mientras la estanquera se volvió para sacarla de la vidriera y entregársela el otro se arrojó al mostrador, disimuladamente lo abrió, se apoderó de dos cajones de puros y con ellos puso piés en polvorosa, no sin que hiciese de modo que la estanquera le viese.

En efecto vió el robo, é incautamente echó á correr tras del ladrón, y decimos incautamente, porque el otro ladrón, así que vió que aquella hubo salido se apoderó del dinero que había en el cajón de la mesa de despacho y con la cajetilla de cigarros se marchó muy tranquilamente.

..

A cosa de las cuatro de la madrugada de ayer, un sereno encontró en la calle de las Miñonas, abierta la puerta de una tienda carbonería que en ella existe, cuya dueña es una viuda á quien se le murió el marido hace algunas semanas.

Se registró la casa y se vino en conocimiento de que había sido robada. En efecto un guardia municipal, á las siete de la mañana encontró en la calle de Miramar una manta sucia, un cajón descerrajado y una plagueta de notas de la citada carbonería, resultando que lo robado había sido unos quince duros en moneda de plata y calderilla, quince botones de oro y dos palmos de cadena de cordoncillo.

Por sospechas de que fuese el autor de este robo, la guardia municipal detuvo á un hombre que en la noche anterior había estado largo rato en dicha carbonería.

..

También parece que fueron robadas hace algunas noches dos mujeres que se retiraban á sus casas.

Ayer mañana un carro cuyo conductor llevaba mucha prisa, ó, lo que es más probable era muy imprudente, arremetió contra un grupo de jugadores á la Bolsa de los que se sitúan en plena plaza de Cort.

Cuando el conductor quiso detener el caballo, no pudo, y patinando éste sobre el empedrado de aquella plaza, que estos días de tanta humedad está mo-

jado, como todos los de Palma, fué á dar contra la farola de gas que hay en frente de la librería del señor Tous.

Venturosamente no hubo más que saltos, carreras, sustos, y un golpe descomunal contra la columna de hierro del aparato, amortiguado por el que antes recibió la pequeña acera que lo rodea.

Por supuesto que como el caso sucedía frente al cuartelillo de la guardia municipal cuando uno de esos señores se hubo desperezado y arreglado para salir á averiguar lo que pasaba, el carro ya había desaparecido por la calle de Juanot Colom.

El Sr. D. Enrique Carlos Cuscheri ha dejado de pertenecer al partido reformista para ingresar en el conjuncionista.

El partido romerista en masa de esta capital ha ido á felicitar á su jefe por el ministerio que ha conquistado el Sr. Romero Robledo, y por el nuevo apelativo con que se ha solemnizado el bautizo.

Reciba también nuestra felicitación.

La Dirección de la compañía dramática que actúa en el Teatro Principal tiene decidido empeño en darnos á conocer todas las obras que se irán estrenando con éxito en los teatros de la corte.

Además de *El Primer acto de un drama*, continuación del *Prólogo* que ya hemos aplaudido en esta temporada, debidos al genio de D. José Echeagaray, sabemos que se han recibido los manuscritos de *La Credencial* y de *El Oso muerto*, que se pondrán inmediatamente en estudio.

De la última de estas dos composiciones dice un diario madrileño recibido con el último correo, y escrito el día siguiente al del estreno:

«*El oso muerto*, juguete cómico en dos actos y en prosa, original de los Sres. Ramos Carrión y Aza.

Desde la primera escena hasta la última de *El oso muerto* no cesó de reirse el público. ¿No era lo que se habían propuesto los Sres. Ramos y Aza? Pues es preciso confesar que consiguieron su objeto.

Hay en el delicioso juguete de los afortunados autores un joven guatemalteco que se dedica á conquistar á cuantas casadas le parecen bien, Arana, y que en el actual momento histórico se propone hacer caer en sus redes á la señora Rodriguez; pero en cuanto comienza su aventura se ve obligado á ocultarse en un armario.

El encierro es obra de la señora Valverde, una señora muy bromista, que quiere escarmentar al Tenorio de Ultramar; pero en el momento de comenzar la broma se presenta el marido en casa y aquí son los apuros.

La Sra. Valverde no puede dar libertad al guatemalteco y confía el encargo á una doncella, la cual afirma, después de darle libertad, que el oso ha aparecido muerto.

Entonces se ve la Sra. Valverde en el caso de confesar á su marido y á la esposa amada por Arana lo hecho para sacar del armario el cadáver.

Aquí hay una infinidad de escenas cómicas de gran efecto, hasta que se deshace el enredo. A la terminación del primer acto los actores fueron llamados á escena, viéndose obligados á presentarse en ella multitud de veces.

En suma, *El oso muerto* ha sido un legítimo éxito que proporcionará mucho dinero y muchos aplausos á los autores y á la empresa de Lara.»

..

Y á propósito de teatros.

No comenzaron, ni comenzarán, los ensayos de la compañía de zarzuela que debía debutar el sábado en el Teatro-Circo Balear.

Anoche se decía con cierta seriedad que lo que vendrá seguramente á aquel Teatro es una Compañía de ópera italiana, en la que figura un reputado paisano nuestro.

Probablemente inaugurará la temporada con *Il Re di Lahor*.

Leemos en este momento en nuestro colega «El Isleño» que ayer no recibió el número que con tanto gusto le enviamos.

Hemos dado las órdenes oportunas para remediar el descuido del repartidor, y para que se evite la repetición en lo sucesivo.

Nuestro particular amigo D. Estanislao Bueno y García profesor de ejercicios corporales en el Colegio de San Agustín de 1ª y 2ª enseñanza establecido en esta ciudad nos ha remitido un ejemplar del interesante folleto que ha publicado en la Tipografía de D. Bartolomé Rotger, bajo el título de *Doce conferencias de Gimnasia Higiénica*, ilustradas con grabados y aplicables á los jóvenes de ambos sexos, los que sin necesidad de aparatos ni profesores pueden adquirir el más completo desarrollo muscular.

Esta obra dedicada á D. Alfonso de Borbón, décimotercio de su nombre, ha sido examinada por el licenciado en medicina y cirugía, nuestro antiguo correligionario y querido amigo D. Domingo Escafi, presidente de la Academia de Medicina y Farmacia de Mallorca, el cual declara que el folleto no contiene cosa alguna contraria á la higiene.

Al final del cuaderno hay una lámina en la que se explican gráficamente los movimientos descritos en el texto, por medio de diez y siete figuras litográficas dibujadas á pluma.

Y en cuanto al texto el Sr. Bueno ha demostrado estar á tanta altura como escritor didáctico, como á la que se puso en concepto de poeta al cantar las glorias de Ramón Lull.

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordada por la Junta de Gobierno una

Rebaja de 12 1/2 por ciento

en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

Ptas. 0'35 por m. c.

continuando en vigor los

Descuentos

de 5, 7, 10, 12 y 15 por 100

que según los casos disfrutan hoy los consumidores.

Palma 24 Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 24, á las 9'30 n.

Acaba el Consejo de Ministros, que ha sido principalmente financiero.

El Sr. Castañeda ha expuesto los cuadros arancelarios, fijándose en el que se discute en Francia.

Se ha discutido la cuestión por columnas, predominando la idea de formar un arancel con columna única y dividirlo en grupos para discutir partida por partida, acordándose la urgencia.

Respecto á los presupuestos, se revisarán los parciales.

Se ha tratado de la cuestión del Banco de España, esperando que el señor Camacho se posesione luego del gobierno para preparar las soluciones.

Madrid 24, á las 9'30 n.

El Consejo de Ministros ha acordado la adquisición de 2600 fusiles Mansser para hacer experimentos en mayor escala. Se ha acordado el indulto de un reo de Extremadura, negándose otro.

Madrid 25 á las 3'15 m.

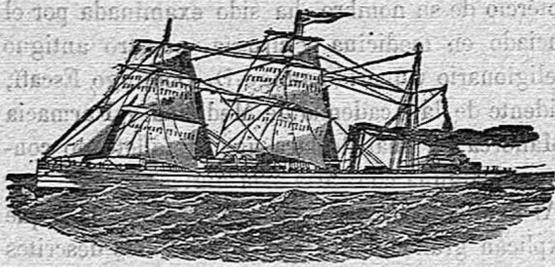
Asegúrase que el Banco de España ha concertado un préstamo de 20 millones en oro con banqueros catalanes. También gestiona por la próroga del anticipo de 25 millones con el Banco de París y el de los Países Bajos.

SECCION DE ANUNCIOS

Sociedad del Alumbrado por Gas

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

- Instalacion gratuita de tuberías** para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.
 - Modificacion gratuita** de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.
 - Instalacion gratuita con aparato y globo de cristal** de la luz llamada de escalerilla, zagan u otras análogas.
 - Uso gratuito** de fogones económicos de gas
 - Descuentos importantes** al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.
- Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar.
Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.



Vapor directo

DE
PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA
y Matanzas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 30 de Noviembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

MARTÍN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

CREDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del día de ayer acordó que el tipo de interés anual en los préstamos y cuentas corrientes garantidos con valores públicos, fuera el 5 por ciento y que se aumentara en 1/2 por ciento tambien anual, los que ahora rigen en las demás operaciones de préstamos y de descuentos.

No empezarán á regir los nuevos tipos hasta el día 1.º del próximo Diciembre, en cuanto á las cuentas corrientes que en la actualidad se hallan abiertas.

Lo que se hace público, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 17 Noviembre de 1891.—Por el Crédito Balear—El Vocal de turno—Francisco Alomar. 5-5

CAMBIO MALLORQUIN

Esta Junta de Gobierno, en sesión del día 16 del que rigió acordó fijar el tipo de 5 por 100 anual para los préstamos y cuotas corrientes garantidos con valores públicos y aumentar también en medio por ciento anual, los que rigen hoy en las demás operaciones de préstamos y descuentos.

Para las cuentas corrientes abiertas al presente, los nuevos tipos empezarán á regir el día 1.º de Diciembre próximo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 18 de Noviembre de 1891.—Por el Cambio Mallorquín: El Director Gerente, Jacinto Felíu y Ferrá. 5-5

MAGNESIA

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE
VALENZUELA
Se vende á UNA peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

Panadería del Teatro

Unión—46.

En dicho establecimiento se expenderá diariamente al medio día, un excelente «Pan de Viena» (en diferentes formas) elaborado con levadura especial; la cual le hace recomendable por su exquisito gusto y fácil digestión.

Reparto á domicilio. 5-2

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

Desde el día de hoy de nueve á once de la mañana, hasta nueva orden, serán admitidos en negociación con la bonificación de 12.75 por 100 los cupones de la Deuda exterior, y los de Billetes hipotecarios de Cuba, de vencimientos atrasados y los que vencerán en 1.º de Enero de 1892.

Los interesados cuyos títulos estén depositados en esta Sucursal pueden percibir desde luego sus cupones con la bonificación indicada.

Palma 24 Noviembre 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy 25 de Noviembre de 1891

EL SEÑOR GOBERNADOR

¡¡A LAS PUERTAS DEL CIELO!!

QUIEN QUITA LA OCASION....

Entrada general, 0.75 pts.—Id. al paraíso 0.50.

A las 7 y media en punto.

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS
AÑO 1892

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas á los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tiendas de artesanos; necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curioso para toda clase de personas.

Este Dietario contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una Guía de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios á quienes interesa conocer y un sin número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclatura é indicador de calles etc., etc.

EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Se halla de venta en la librería de los señores editores AMENGUAL Y MUNTANER, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Inca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampons de Barcelona.

Hay Dietarios de tres clases diferentes en cuanto á sus condiciones materiales, á los precios siguientes:

Edición económica

Pesetas 1.50

EDICIÓN DE LUJO

ENCUADERNACIÓN DE TELA Y DORADOS
Dos días en cada página Ptas. 2.50
Un día en id. id. " 3.00

DIETARIO TOUS

PARA 1892

Año 2.º de su publicación

Es el más útil y completo por ser el único que contiene una pequeña Guía de Mallorca y además Guías completas de

MADRID Y BARCELONA

Datos generales de las demás provincias de España, itinerarios y tarifas de ferro-carriles españoles,

tarifas de comunicaciones y otras noticias interesantes.

PRECIOS: Edición económica dos días por página 2 pesetas.—Edición de lujo tela y dorados dos días por página 2.50.—Edición de lujo tela y dorados día por página 3.

Se halla de venta en casa del editor

Librería de Tous

y en las principales librerías y papelerías de Mallorca. 15-15

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 4